

INTECH Instrumentos y Equipos C.A.

Av. Río Caura, Torre Humboldt, Ofic 04-04,
Caracas, Venezuela 1080
Tel: 58-212-9784430, 9784433, 977.7654, 977.6346
Fax: 58-212-977.3613
E-mail: sales@intech-ie.com
RIF J-30615033-1

Oferta # C-2024-0006
Fecha: 15/01/2024
Su referencia correo

Facturar a:
Cervecería Polar, C.A. RIF: J-00006372-9 Av. 2da De Los Cortijos De Lourdes, Local Planta Polar, Urb. Los Cortijos De Lourdes. Caracas 1071. Atn: Jairo Gil Telf.: 0241-8163176 Correo: Jairo.gil@empresaspolar.com

Servicio a ser realizado en:
Cervecería Polar, C.A. Planta San Joaquin, Edo. Carabobo - Venezuela

Técnico	Condiciones	Destino	Términos Pago	Validez
R. L.	C+F	CBB	100% prepago	30 días

Item	Unt	Descripción	Unitario BS	Total BS
1	Serv.	INSTALACIÓN DE SISTEMA ANALIZADOR DE BEBIDAS ANTON PAAR Y SISTEMA DESTILADOR KJEL MODELO MULTI KJEL BUCHI	15,474.00	15,474.00
		<i>Nota: Este servicio es llevado a cabo por técnico certificado de equipos Anton Paar en casa matriz ubicada en Graz, Austria.</i> **TIEMPO ESTIMADO DEL SERVICIO 2 DIAS**		

**FAVOR DEPOSITAR EN CTAS CTES
NOMBRE DE INTECH:**

Bco Mercantil
- 0105-0011-73-1011-50499-5

100% Banco
- 0156-0001-24-0000-97357-8

Subtotal	BS	15,474.00
Flete	BS	--
Seguro	BS	--
IVA 16 %	BS	2,475.84
TOTAL	BS	17,949.84

Notas
<p><i>Todos los gastos asociados a hospedaje (el hotel debe ser acordado y confirmado antes de la ejecución del servicio), alimentación (desayuno, almuerzo y cena), transporte ida y vuelta desde Caracas hasta Cervecería Polar, C.A. Planta San Joaquín, Edo. Carabobo, así como los traslados internos entre el hotel y las instalaciones de Cervecería Polar, C.A. Planta San Joaquín, serán cubiertos en su totalidad por Cervecería Polar, C.A.</i></p>
Aporte Social:
<p><i>No solicitado</i></p>
Forma de Pago
<p><u>Términos de Pago:</u> <i>-Es necesaria la emisión de la Orden de Compra, para la ejecución de los trabajos. -Términos de pago: indicado en primera página -Una vez aceptada la cotización con los datos fiscales y la moneda estipulada en esta cotización elaboraremos la factura fiscal correspondiente sin opción a aplicar cambios posteriores de moneda o datos fiscales. -Tasa BCV utilizada: 36.0397 del 15/01/2024</i></p> <p><u>Responsabilidad:</u> <i>-Todas las quejas deben reportarse al proveedor dentro de 8 días hábiles después del servicio. Si no se recibe reporte del cliente en el plazo mencionado, el servicio se considera aceptado a entera satisfacción. -Todos los reclamos por responsabilidad e indemnización por daños y perjuicios quedarán limitadas por el importe del volumen del presente pedido. Cualquier reclamo que exceda el importe queda expresamente excluido. -El mantenimiento puede ser ejecutado en horario de oficina: de lunes a viernes, de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. Si el cliente requiere la ejecución del mantenimiento fuera del horario de oficina se verificará disponibilidad del personal, y se realizará un cargo adicional. -El proceso de programación y ejecución del servicio se inicia una vez recibida la orden de compra oficial por parte del cliente</i></p> <p><u>Condiciones de trabajo:</u> <i>-El ingeniero de servicio tiene el derecho de rechazar las actividades si estas deben ser ejecutadas en circunstancias peligrosas. -El equipo de protección personal requerido por el cliente estará a cargo del mismo con excepción de casco de seguridad, zapatos de seguridad y gafas de seguridad. -Se realizarán cargos adicionales a las tarifas vigentes, cuando el mantenimiento sea imposible llevar a cabo como consecuencia de sucesos provocados por el cliente o terceras partes, salvo previa notificación por parte del cliente por lo menos 1 semana antes.</i></p> <p><u>Al recibir la orden de compra por parte del cliente se considera enterado y aceptada esta propuesta al 100%</u></p>